



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acta circunstanciada de la sesión del Comité de Transparencia 26 de octubre de 2021.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las quince horas con treinta minutos del veintiséis de octubre del año en curso, se encuentran presentes de manera virtual, quienes integran el Comité de Transparencia: la Maestra Concepción Vázquez López, Coordinadora de Tecnologías de la Información e Innovación; el Maestro Carlos Abraham Rojas Granados, Coordinador Jurídico; el Licenciado Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social; y la Maestra Noemi Sabino Cabello, Titular de la Unidad de Transparencia.

En uso de la voz, el Presidente del colegiado señaló los fundamentos para llevar a cabo la sesión virtual y solicitó a la Secretaría del Comité el apoyo en el desahogo de esta.

Acto seguido, en atención al primer punto del orden del día, la Secretaría Técnica realizó el pase de lista e informó que se encontró presente el funcionariado señalado en el primer párrafo de esta acta, por lo que se contó con quorum legal para sesionar y se instaló formalmente la sesión, por lo que los acuerdos y determinaciones que se tomaron fueron de carácter válidos y legales.

Como segundo punto del orden del día, quienes integran el Comité aprobaron el orden del día propuesto por unanimidad mediante votación nominal; además, se omitió la lectura íntegra de la convocatoria en virtud de haber sido circulada con anterioridad; y, por último, se dio cuenta que nadie se anotó en asuntos generales.

El tercer punto del orden del día fue el relativo a la aprobación del acta correspondiente a la sesión del diecinueve de octubre del año 2021. En este punto, se sometió a consideración del colegiado el sentido de la votación de manera nominal, dando cuenta de la aprobación por unanimidad del acta de referencia.

En uso de la voz, el Presidente del Comité solicitó pasar al cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación, y aprobación del "Dictamen CT/012/2021 relativo a la ampliación del plazo para atender la solicitud de



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

información registrada con el folio 2204 5932 1000 03 radicada en el expediente IEEQ/UT-E-165/2021, en atención a la documentación emitida por la Coordinación Administrativa”, en el que se confirmó la versión pública emitida por la referida área del Instituto y se ordenó la notificación correspondiente.

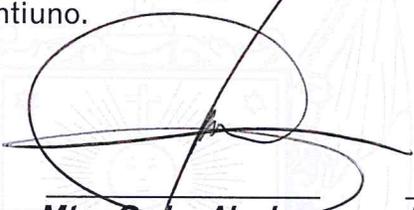
De este modo, la Secretaría Técnica del Comité consultó a quienes integran el Comité el sentido de su voto de manera nominal y dio cuenta de 3 votos a favor del dictamen de referencia, por el que se aprobó por unanimidad dicha determinación.

Finalmente, el Presidente del Comité solicitó pasar al quinto punto del orden del día, por lo que, en atención a la instrucción, la Secretaría del colegiado informó que no contó con inscripciones en lo referente a Asuntos Generales.

En consecuencia, el Presidente del Comité de Transparencia dio por concluida la sesión virtual a las quince horas con cuarenta y tres minutos del veintiséis de octubre de dos mil veintiuno.



**Mtra. Concepción
Vázquez López**
Vocal del Comité



**Mtro. Carlos Abraham
Rojas Granados**
Presidente del Comité



**Lic. Héctor Maqueo
González**
Vocal del Comité



Mtra. Noemi Sabino Cabello
Secretaría Técnica del Comité